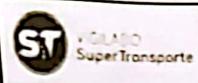


REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTENTC-ISO-IEC 17020:20
18-014-040EURO CDA S.A.S
NIT: 901105666
CALLE 44 69-63
MEDELLIN
Teléfono: 3222268
Email: eurotecnico@eurocda.comeuroCDA
NIT. 901.105.666-5

A. INFORMACION GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHICULO

Fecha de prueba 2023/01/05 10:41:09	Nombre o razón social LILIANA RENDON OCAMPO	Documento de identidad CC (<input checked="" type="checkbox"/>) NIT (<input type="checkbox"/>) N°. 122329232
Dirección CLLE 39BF 113B 79 SAN JAVIER	Teléfono fijo o Número de Celular 3004042676	Ciudad MEDELLIN
Correo Electrónico jhonnyospina68@gmail.com		

APROBADO

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa WHO810	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase MICROBUS	Marca NISSAN	Línea URVAN
Modelo 2014	Número de licencia de tránsito 10024919522	Fecha de matrícula 2014-11-22	Color BLANCO	Combustible / Propulsión DISEL	VIN o Chasis JN1MC2E26Z0001372
No de motor YD25336788A	Tipo motor Diesel	Cilindraje (cm3) (si aplica) 2488	Kilometraje 145761	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 15	Blindaje SI (<input type="checkbox"/>) NO (<input checked="" type="checkbox"/>)
Potencia (si aplica) 127	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2022-12-29	Conversión GNV SI (<input type="checkbox"/>) NO (<input type="checkbox"/>) N/A (<input checked="" type="checkbox"/>)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (SI) (NO)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 11.9			2.50	klux	NO
	Inclinación	1.90			0.50 - 3.50	%	
Izquierda(s)	Intensidad	6.25			2.50	klux	NO
	Inclinación	2.60			0.50 - 3.50	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 22.7				klux	NO
	Izquierda(s)	Intensidad 14.5				klux	NO
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 5.25				klux	NO
	Izquierda(s)	Intensidad 1.69				klux	NO
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 44.1		Máxima 225	Unidad klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 65.0	Delantera Derecha	Valor 61.0	Trasera Izquierda	Valor 74.0	Trasera Derecha	Valor 53.0	Mínima	Unidad
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------	--------

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecha	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3213	6409	N	Eje 1	3754	6448	N	14.4	20.0 - 30.0	30.0	%
Eje 2	2777	4871	N	Eje 2	3207	4616	N	13.4	20.0 - 30.0	30.0	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor		Minimo		Unidad			
				58.0		50.0		%			

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
18.6	18.0	%	Sumatoria Izquierdo	2100	11280	N	Sumatoria Derecho	2060	11064	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Maximo	Unidad m/Km
1.60	2.30				10.0	

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí		%			%			%			ppm			%	
Crucero		%			%			%			ppm			%	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)										Valor				Unidad	
Temperatura de prueba				Temperatura										°C	
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente										°C	
				Humedad Relativa										%	

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad Gobernada	4.10	%	2.00	%	2.40	%	2.00	%	Resultado	2.10	35.0	%
(rpm) Ralentí 664	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales								
	Temp. Inicial 45.0	Temp. Final 40.0	Unidad °C	Temperatura ambiente 29.0	Unidad °C	Humedad relativa 50.6	Unidad %	LTOE estándar 50.0	Unidad mm			

DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
Izquierda	7.46	4.30				
Derecha	7.39	3.44				1.66

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
 Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Nº Consecutivo RUNT: A163821277
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO	

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
- b) La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Molicarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Densidad: 0,44 m⁻¹ . Ruido Escape (dBA): 91,5. Presiones de llantas (psi): Delantera Izquierda = 33,0 Delantera Derecha = 33,0 Trasera Izquierda = 33,0 Trasera Derecha = 33,0 Repuesto 1 = 33,0



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Emisiones: BEAR 57-220, Serie del Opacímetro: P7G08246, LTOE: 215, RPM: capelec 180-AFE-003 Marca sonda de temperatura: CAPELEC Serial sonda de temperatura: EU-780 Marca RPM: CAPELEC Serial RPM: 180-AFE-003, Thermohigrómetro: PRO-T&H M-568. Luces: TECNOLUX 0209. Ruido: EXTECH 3130641, Ruido RPM: capelec 180-AFE-003 Marca sonda de temperatura: CAPELEC Serial sonda de temperatura: EU-780 Marca RPM: CAPELEC Serial RPM: 180-AFE-003. F.A.S: VTEQ (Serieles: Frenos = 17031127, Alineación: 07604007, Suspensión: 23802107). Visual: VTEQ AXLE30000/AXLE7000. LLantas - Profundidad: SHAHE WD2202A0089, Aire: BLUE POINT TPGD150

I. SOFTWARE Y/O APlicATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Cartek Station 1.34.0.0, Information Manager 1.27.0.0, InspectionWebManager 1.13.0.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Emisiones: ANDRES FELIPE MIRANDA URAN. Luces: JORGE MARIO MEJIA RIOS. Ruido: ANDRES FELIPE MIRANDA URAN. F.A.S: CESAR AUGUSTO AGUIRRE LOPEZ. Fotos: JORGE MARIO MEJIA RIOS; ANDRES FELIPE MIRANDA URAN. Visual: ANDRES FELIPE MIRANDA URAN. Labrado: CESAR AUGUSTO AGUIRRE LOPEZ.

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

CARLOS ANDRES ZAPATA MARTINEZ

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe